

## REQUISITOS PARA TRAMITAR LA LICENCIA

### REQUISITOS GENERALES

1. Saber leer y escribir.
2. DNI vigente y fotocopias de ambos lados.
3. Licencia de conducir anterior (solo para renovación). En caso de extravío o pérdida presentar la denuncia correspondiente.
4. Certificado de Legalidad: Sólo si tú licencia procede de otra provincia o no posee formato nacional.
5. Certificado de Antecedentes Penales (Sólo para las clases profesionales):  
D (Transporte de pasajeros), C (Transporte de carga), E (Transporte de Carga y Maquinaria Especial no agrícola).
6. No estar inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la Provincia de Buenos Aires .Según Ley 13. 074.
7. No estar inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la Municipalidad de Rauch.
8. En caso de padecer alguna enfermedad o estar bajo tratamiento médico, deberás llevar certificados o estudios actualizados de las patologías.
9. Aprobar exámenes psicofísicos.
10. Realizar el Curso teórico de Educación Vial y aprobar su respectiva evaluación.
11. Aprobar el examen práctico de idoneidad conductiva.
12. Presentar Constancia de Grupo y Factor Sanguíneo.

## REQUISITOS PARA TRAMITAR LA LICENCIA

### REQUISITOS PARA MENORES DE 18 AÑOS

1. Si querés tramitar tú Licencia de Conducir para auto o camioneta y tenés 17 años, deberás presentar autorización de ambos padres (con firmas certificadas ante Juez de Paz o Escribano).
2. Si tenés 16 años y querés obtener tú licencia para ciclomotores, deberás presentar autorización de ambos padres (con firmas certificadas ante Juez de Paz o Escribano).

### REQUISITOS PARA OBTENER LA CATEGORÍA PROFESIONAL

1. Ser Mayor de 21 años.
2. Poseer licencia de conducir con categoría B (al menos un año antes).
3. Realizar un curso de idoneidad conductiva profesional.
4. Tener conocimientos referidos a la especialidad.

**Importante:** En caso de que el Municipio lo disponga o que del proceso de evaluación del conductor surja la necesidad de realizar pruebas específicas, la autoridad otorgante de la Licencia podrá exigir exámenes o cursos adicionales a los mencionados.

Inspección General-Municipalidad de Rauch. Provincia de Buenos Aires. Argentina/  
CP:7203

E-m@il: [insp\\_gral\\_rauch@gmail.com](mailto:insp_gral_rauch@gmail.com)/[insp\\_gral\\_rauch@yahoo.com.ar](mailto:insp_gral_rauch@yahoo.com.ar)

Tel: 02297- 449038

Cel.: 0249-154061004